



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acta número: 10
Carácter: Sesión Abierta
Tipo: Pública
Régimen: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés; en la Subdelegación de Villa María, previamente declarado Recinto Oficial, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero y Cuarto del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **DÉCIMA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Propuestas para discutir asuntos relacionados con Medio Ambiente. -----
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, ausente justificó su inasistencia por cuestión de salud; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión; la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continuo, declara formalmente instalada la **Décima Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

Punto número Dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Al término de la lectura del Orden del Día, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que someta a votación la orden del día. Continuando con la palabra la Secretaria del Ayuntamiento después de someter a votación la aprobación del Orden del Día, informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de -----

Victoria Aurelia Viquez Vega
Juan Pablo Ortiz Zúñiga
Fanny Trujillo Espinosa
Reyes Martínez Blancas
Brisa Escalona Pérez
Israel Ávila Navarrete
María de Jesús González Bautista
Gerardo Isidro Granados Robles
Armando Genaro Rivero Piña



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

ocho votos. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

Punto número tres.- Propuestas para discutir asuntos relacionados con el Medio Ambiente. En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura, la Presidenta Municipal informa que conforme a las bases de la Convocatoria se inscribieron las siguientes personas: Sra. Concepción, Sra. Angélica, Prof. Magdaleno y Sra. Maritza. Al término la Presidenta Municipal informa que se les dará el uso de la palabra en ese orden y al concluir sus participaciones, se dará contestación a cada una de ellas, cediendo el uso de la palabra a la Sra. Concepción, quien en uso de la palabra comenta que en compañía del Síndico Municipal se dieron a la tarea de asistir a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México para ingresar una propuesta en relación a lo que está sucediendo en el Ejido, e informa que ya recibieron respuesta, procediendo a dar lectura a la misma, al término comenta que no están de acuerdo y propone que se vuelva a llevar nuevamente el documento a la ciudad de Toluca, que lo reciban y que den las autoridades una explicación, considerando que es urgente volver a retomar el tema, debido a que siguen avanzando los trabajos de la construcción aledaña. En uso de la palabra el Síndico Municipal informa que también tienen el acuse de recibo del oficio que se entregó el día nueve de agosto del año en curso, puntualizando que, a la fecha, al igual que ellos, no se tiene una respuesta a la solicitud, por parte de las autoridades del gobierno del Estado de México, por lo que propone que nuevamente se lleve la solicitud en seguimiento a la anterior. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Sra. Angélica, quien comenta que, en la pasada Sesión del mes de diciembre, llevada a cabo aquí mismo, se acordó la instalación de paraderos y hasta la fecha no se han instalado. En uso de la palabra la Presidenta Municipal le informa que, terminando la Sesión, llamará a la Directora de Obras, para ponerse de acuerdo respecto al proyecto de los paraderos solicitado, puntualizando que se ha tenido retraso debido a la falta de recursos, pero terminando la sesión se pondrán de acuerdo en conjunto con la Directora de Obras. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Prof. Magdaleno, quien agradece que nuevamente se lleve a cabo en la comunidad la Sesión Abierta, y agradece que se llevó a cabo el cambio de lámparas de alumbrado, sin embargo, hay algunas fundidas, así mismo, comenta que los caminos están en muy mal estado, por la época de lluvias, por lo que solicita se les pueda apoyar con maquinaria y material para poder ponerlos en condiciones de poder circular. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que la maquinaria está a cargo de la Dirección de Obras, por lo que al término de la Sesión lo checará con la Directora para ponerse de acuerdo y proporcionarles el apoyo. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Sra. Maritza, quien, en uso de la voz, comenta que, dándole seguimiento al compromiso que se hizo la sesión anterior con referencia al proyecto del corredor turístico, ya se hizo un planteamiento al Síndico Municipal y se han estado llevando a cabo algunas propuestas, entre ellas una reforestación que ya se llevó a cabo, por lo que solicita seguir trabajando en este proyecto. En uso de la palabra el Síndico Municipal comenta que el recibió el documento el pasado mes de julio, sin embargo, por la problemática actual que hay en el ejido, no se le ha prestado la atención suficiente, sin embargo, la próxima semana se programará una reunión para analizar conjuntamente punto por punto el documento. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a consideración del Cuerpo Edilicio los acuerdos de la presente Sesión. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura a los acuerdos, siendo los siguientes: -----

Primer Acuerdo.- Se ingresará nuevamente al Gobierno del Estado de México en el que se incluyan las coordenadas e incluso un plano señalando exactamente la ubicación, para que la autoridad estatal no tenga pretexto para dar cumplimiento y continuidad a la solicitud. -----

Segundo. - En relación a la solicitud de la Sra. Angélica, al final de la sesión se tendrá una reunión con la Directora de Obras para determinar la fecha en la que se instalarán los paraderos. -----

Tercero. - En cuanto a lo manifestado por el Profesor Magdaleno, referente a lo del alumbrado, se toma nota para que a través del programa "Sendero Seguro" se haga el cambio de las lámparas dañadas. -----

Cuarto.- La Secretaria del Ayuntamiento pone a consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta para que realice a la brevedad el mantenimiento a los caminos del Ejido de

Victoria Aurelia Víquez Vega
Concepción
Angélica
Magdaleno
Maritza



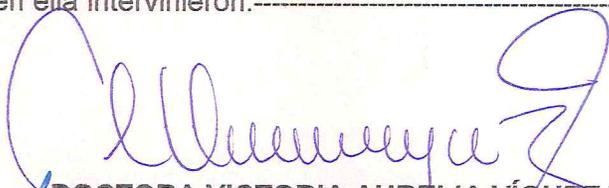
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Villa María, se sirvan manifestarlo levantando la mano, continuando la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por unanimidad de votos, por lo que se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la Administración Pública Municipal el presente acuerdo para su ejecución y cumplimiento hasta su total conclusión. -----

Quinto.- En cuanto a lo del corredor turístico, se le dará seguimiento a través de la cooperativa, solo que se esperará a que termine la transición del Gobierno del Estado de México, para tener el acercamiento con las autoridades involucradas en el proyecto. ----

Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan, dando por concluido el presente punto del orden del día. -----

Punto número cuatro. - Clausura de la Sesión. – En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, toda vez que los Asuntos Generales fueron desahogados por los mismos participantes en la Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Décima Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las doce horas con siete minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron.-----



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚNIGA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR



C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDORA

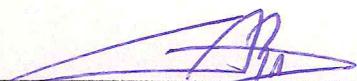


C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDORA

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ
BAUTISTA
QUINTA REGIDORA



C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR



C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR



M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO